

á ser religioso, en el cual estado tengo mucho lugar para le servir y ninguna ocasión para le ofender».¹

En cuál punto del hervor de su juventud y en qué años de su lozana edad se saldría nuestro personaje de la cofradía del mundo para entrar en religión se notó al trascibir estas palabras suyas: «Ya que el Príncipe Don Juan murió, y la reyna Doña Isabel falleció plugo á nuestro Señor sacarme de los vicios del mundo y ponerme religioso franciscano». (Prólogo del «Menosprescio», antes citado). En los *cinco lustros*, año de más ó de menos frisaría Guevara en el momento de su vida cuando se sintió extremecer en el temor de Dios y arrepentido de sus pecados hizo trueque de sus galas y atrevimientos por el burdo

(1) Corria tan abultado el crédito de Guevara en cuestiones de amor, que si en la célebre universidad de Osuna que fundó el tercer Conde de Ureña, hubieran dado grados á los galanes como los obtuvieron los músicos, habría tomado su borla *á claustro pleno*. Fraile capilludo le quedaban unos como *resquemores* de sus tiempos de galanteo, que no estorbaban á su nueva regla de vida. Puede verse la lección que con su natural desenfado comunicaba á una de sus hermanas, sobre la naturaleza y condiciones del amor.

«El amor bueno y verdadero es de tal calidad, que al que fallece fortaleza, se la da; al que la tiene, se la confirma; al que desmaya, esfuerza; al torpe avisa; al desmemoriado acuerda; al encogido desovilla; y aun al bobo desasna. La condición del amor es, que en el corazón á do entra ni sabe estar ocioso, ni consiente tener reposo; y lo que es más de todo, y aun desatina á todos que, buscando lo que ama, no siente lo que padece. Cuando poneis los ojos en una cosa, mucho va de loarla á alabarla; porque la cosa que loamos y no amamos en siendo loada es olvidada; mas la que de verdad amamos, en el pensamiento la ponemos, en la voluntad la tenemos, en la memoria la traemos, ante los ojos la representamos, siempre della nos acordamos y aun en el corazón la sellamos. Conócese mucho el amor y el corazón enamorado, en que el mismo de sí mismo anda desgraciado y sospechoso, contento y descontento, triste y risueño, esforzado y desmayado, alegre y desesperado, cobarde y determinado, pagado y arrepentido. Y lo que es peor de todo, que si sabe lo que quiere, no sabe si le conviene. Si al que ama quereis conocer, en apartarse de lo que ama se lo habeis de sentir, pues no es más apartarse un amigo de otro amigo que partirse un corazón por medio; porque al tiempo que se despiden y abrazan, en el uno faltan las palabras y en el otro sobran las lágrimas. Conócese también el amor en que si uno de corazón ama, por ninguna cosa deja de amar, y si el tal jura que ama y por otra parte deja de amar, al tal no le han de llamar enamorado, sino vecino ó conocido; porque en la cosa del amor, ni las manos se cansan de dar, ni el corazón cesa de amar. Conócese también en emprender cosas arduas y en no hacer cuenta de menudencias; porque el corazón enamorado ni ha de tener réplica á lo que le mandan, ni poner excusas á lo que le piden. El que da poco, ama poco, y el

sayal y la observancia del mendicante.¹ Y érase entonces un mozo para mucho, alto de cuerpo, seco y muy derecho; propiedades todas ellas de que se preciaba aun siendo viejo. El rostro no le sabemos. Era en su vestir aliñado y amigo de engalanarse cuanto podía.

La muerte del Príncipe bien amado se llevaría sus granadas esperanzas como el traicionero cierzo despoja al limonero de su perfumado atavío; y el fallecimiento de la Reina le privaría de la elevada protección con la que sustentaría sus merecimientos en los postrimeros días de su permanencia en la Corte.

Quiebras fueron estas muertes por donde se despeñaron el esfuerzo, la arrogancia y los altos presuntuosos pensamientos de Guevara. La muerte de la Reina, aunque prematura,² no le cogería de sorpresa por aguardarse de mucho tiempo atrás. El finamiento del Príncipe no cabía adivinarlo, ¡ni cómo podría entenderse que un tan hermoso capullo de rosa tímidamente asomado en su cáliz sobre rozagante tallo se agostase con los primeros rayos del sol que consumieron los jugos que le mantenían y los suaves matices de sus pétalos! Grandes fueron el dolor y duelos que de la muerte del príncipe D. Juan sobrevinieron³ y las clases todas del reino lamentaron con sentidos lamentos la

que á pedazos da, á pedazos ama, y el que de verdad ama, ninguna cosa niega; porque ha de pensar el que es cofrade del amor, que pues dió el querer, lo menos es dar el tener. Es también privilegio del amor, que sea cuerdo, paciente, sufrido y disimulado; porque en casa de los que se aman, ni injuria se ha de hacer ni palabra lastimosa decir. Es también capítulo de corte entre dos cortesanos, que sean callados, mudos, y discretos y secretos; porque el pregonero del amor no es la lengua que habla, sino el corazón cuando sospira. Creed, señora hermana y no dudeis que los desamorados hablan con la lengua, y que los verdaderos enamorados no hablan sino con los corazones: de manera que las lenguas están mohosas de callar, y nos las entrañas de amar. Si quereis saber qué es lo que más amais, digo que es lo que más pensais, y de quien más y mejor hablais; porque el amor verdadero puédese algún día disimular, mas al fin no se puede encubrir. (Letra para Doña Francisca de Guevara).

(1) La Reina Doña Isabel murió en el mes de Noviembre del año 1504, y dando por cierto que Guevara naciera en el año 1480, sale justa la cuenta de los veinticinco años que le damos á Fr. Antonio en el momento de su vocación.

(2) Murió la magnánima Doña Isabel á los *cincuenta y cuatro* años de su edad.

(3) La corte se vistió de *anascote* en lugar de sarga blanca que hasta entonces se había usado en señal de duelo: *Cuarenta* días llevaron este atavío los Grandes y personas de calidad; la plebe se encapilló xerga blanca y esta fué la última vez que se trajo este aparejo de luto en España. Cuatro años después publicaron los Reyes Católicos, su famosa pragmática de *cera y lutos*.

infausta nueva de aquel no esperado suceso. El poeta, intérprete fiel del sentimiento público, lo traduce en las doloridas décimas que copiamos á continuación:

«Lo rrestante¹ en su sentir
dezian con gran gemido,
Príncipe muy escogido,
no devemos más vevir
pues vos os aves partido;
que en la vida que dexais
ay tal daño que causays,
quel discreto que mirare
no sabrá quién nos ampare
pues vos nos desamparays.

»Y en esta mal andançá
llena de tantos temores,
si no nos da Dios favores
durará nuestra esperança
quantos nuestros regidores:
mas despues aluengos años
según los males extraños
están contino encendidos,
vernos es alos perdidos
suceder en nuestros daños.

»Con los llantos que crecían
desta gente que quexaba,
tan gran dolor se causaba,
que los cielos se rompian
y la tierra sespantava;
tanto que de que cesaron
las pasiones que mostraron,
dando muy grandes gemidos,
cayeron amortecidos
de la pena que pasaron.»

(El Comendador Román.—Décima á la muerte del Príncipe Don Juan).

(1) El poeta designa con esta frase al pueblo.

LES ASSURANCES MUTUELLES DU BÉTAIL

ET LE CHEPTÈL

PARMI

les fermiers et paysans du sud-ouest de la France

ET DU NORD DE L'ESPAGNE

—
(SUITE)

PIÈCES JUSTIFICATIVES

N° 1

Assurance du bétail à St-Étienne, Bayonne

Par devant M^e Antoine-Robert-Pierre DHIRIART, notaire à Bayonne, assisté des témoins ci-après nommés:

Ont comparu:

- | | |
|--|--|
| 1 ^o Jean-Baptiste TAUZIAT, | 10 ^o Pierre PASCAL, |
| 2 ^o Pierre LADEVÈZE, | 11 ^o Jean LAFITTE, |
| 3 ^o Jean-Baptiste LAFITTE, | 12 ^o Jean DEZÈS, |
| 4 ^o Jean DUPLEICH, | 13 ^o Jean-Baptiste GRACIET, |
| 5 ^o Félix DOMINGO, prop ^{re} | 14 ^o François GRACIET, |
| 6 ^o Pierre DUBROCA, | 15 ^o Bernard CAZURAN, |
| 7 ^o Jean FRONQUA, | 16 ^o Jean BOUSSEBAYLE, |
| 8 ^o Autre Pierre DUBROCA, | 17 ^o Jean LISSALDE, |
| 9 ^o Jean TOUYA, | 18 ^o Pierre LABADIE, |

19° Pierre LAFITTE,	22° Jean LAXAGUE,
20° Pierre LACONNE,	23° Bernard BOURRAS,
21° Pierre LALANNE,	24° Pierre MOULIAN.

Tous cultivateurs, demeurant et domiciliés à Bayonne, section de St-Étienne.

Lesquels ont établi ainsi qu'il suit les statuts de la Société d'assurance mutuelle qu'ils ont formée aux fins ci-après, entr' eux et tous ceux qui adhéreront aux présentes.

STATUTS

ARTICLE 1^{er}.—La Société a pour objet la garantie mutuelle, entre les associés, des pertes que leur occasionneraient les maladies, la mort ou les accidents que pourraient atteindre les animaux dont ils se servent pour l'exploitation de leurs propriétés, métairies ou fermes respectives.

ART. 2.—Cette Société porte la dénomination de *Société Port-Layron*.

ART. 3.—La Société est administré par un bureau composé de: un syndic, un trésorier, un secrétaire et deux experts. Les membres du bureau sont élus par l'assemblée générale des sociétaires, le premier dimanche de novembre. Ils conservent et remplissent leurs fonctions pendant un an. Ils sont indéfiniment rééligibles.

ART. 4.—Le premier dimanche de novembre de chaque année il sera célébré, à l'intention de la Société, une messe à laquelle tous les sociétaires seront tenus d'assister sous peine d'une amende de deux francs.

ART. 5.—Le premier dimanche de chaque mois, de trois à quatre heures de l'après-midi, il sera procédé à l'appel des sociétaires. Chacun d'eux sera tenu, lors de ces réunions mensuelles, de verser une cotisation qui s'élèvera à cinquante centimes par cent francs du montant de l'estimation de son bétail. Tout sociétaire qui ne répondrait pas à l'appel ou ne ferait pas parvenir le montant de sa cotisation au lieu indiqué pour la réunion, sera passible d'une amende de un franc.

ART. 6.—Tous les trois mois, le premier dimanche de février, le premier lundi de mai, le premier lundi d'août et le premier dimanche de novembre, auront lieu les réunions trimestrielles.

Aux mêmes époques, il sera fait une estimation du bétail appartenant à chacun des sociétaires, par le soin du syndic et des experts, qui se transporteront au domicile de chaque membre de la Société et feront l'estimation du dit bétail, tête par tête, maison par maison.

ART. 7.—Le bétail assuré sera inscrit sur un registre spécial et désigné par un numéro d'ordre. Le numéro sera reproduit sur les cornes de chaque animal.

ART. 8.—Tout sociétaire pourra acheter ou vendre du bétail. Mais le nombre de têtes en sa possession devra toujours rester égal au moins à celui pour lequel il figurera sur le registre spécial dont il est parlé à l'article précédent. Ce nombre sera susceptible d'être augmenté, mais il ne devra jamais subir de diminution.

ART. 9.—Aucun membre ne pourra se retirer de la Société qu'aux époques trimestrielles fixées en l'article sixième. S'il se retirait dans l'intervalle il demeurerait soumis, jusqu'à l'expiration du trimestre, à toutes les charges et obligations de la Société. Le membre sortant ne pourra rien réclamer à la Société, à raison des versements qu'il aurait effectués pendant qu'il en faisait partie, ni pour quelque autre cause que ce soit; toutes sommes versées demeureront irrévocablement acquises à la Société.

ART. 10.—Les admissions dans la Société auront lieu aux trimestres ci-dessus indiqués; chaque membre entrant sera tenu de verser un franc cinquante centimes.

ART. 11.—Tout sociétaire qui perdra une ou plusieurs têtes de bétail, par suite de maladie ou d'accidents survenus aux animaux, sera indemnisé de sa perte par la Société, d'après l'estimation faite par le syndic et les experts. En sus du montant de cette estimation, il lui sera alloué cinq francs.

Si pour le règlement d'un sinistre l'argent en caisse ne suffisait pas, la somme nécessaire sera parfaite par les sociétaires, chacun au *prorata* de la valeur estimative de son bétail, telle qu'elle sera portée sur le registre spécifié à l'article 7. Dans ce cas, le syndic sera tenu de prévenir les membres de la Société trois jours au moins à l'avance, afin de leur permettre de se procurer les fonds.

ART. 12.—En cas de maladie d'un ou de plusieurs animaux assurés, le sociétaire, maître de ces animaux, sera tenu d'en aviser immédiatement les membres du bureau, lesquels désigneront un vétérinaire de leur choix pour visiter et soigner le bétail atteint de la maladie.

ART. 13.—Tous les médicaments ordonnés par le vétérinaire seront payés par la Société. Les frais de visite du vétérinaire seront également à la charge de la Société.

ART. 14.—Chaque fois qu'une vache aura vêlé, le propriétaire devra en faire la déclaration au secrétaire; les veaux ne seront pas de quarante jours séparés de la vache.

ART. 15.—Il sera alloué à titre d'indemnité; pour une corne perdue, trente francs; pour une mamelle perdue, trente francs; pour un œil perdu, vingt-cinq francs; pour un avortement, trente francs; pour un fruit venu avant terme et né viable, quinze francs.

ART. 16.—Il est expressément interdit aux sociétaires de faire aucun charroi sur les routes communales et chemins pour le transport de matériaux quelconques, soit pour un entrepreneur, soit pour un particulier; mais ils pourraient en faire pour un ami ou un voisin et pour eux-mêmes. Il est également interdit à tout sociétaire de prêter son bétail à qui que ce soit, sinon qu'en présence d'un membre de la Société. Tout accident survenu dans les cas prohibitifs du présent article ne donnerait droit à aucune indemnité et la Société, dans ces conditions, serait déchargée de toute responsabilité vis-à-vis le sociétaire perdant.

ART. 17.—Tout sociétaire qui ne donnerait pas à son bétail les soins nécessaires, qui ne lui fournirait pas une nourriture suffisante ou lui ferait subir de mauvais traitements, sera exclu de la Société, de laquelle il ne pourra faire partie.

ART. 18.—La présente Société est contractée pour un laps de temps qui courra depuis ce jour jusqu'au premier dimanche du mois de novembre de l'an mil huit cent quatre-vingt-treize. A l'expiration de ce terme, elle sera dissoute de plein droit, à moins qu'il n'intervienne une prorogation. Mais ni la mort ni la retraite d'un ou plusieurs de ses membres n'entraînera sa dissolution. La Société pourra cependant être dissoute avant le terme fixé pour sa durée, sur la demande des deux tiers au moins de ses membres. Lors de la dissolution, pour quelque cause que ce soit, la liquidation sera faite immédiatement par le bureau alors en fonctions, et la répartition de l'actif et du passif aura lieu entre les sociétaires conformément à leurs droits respectifs, tels qu'ils résulteront de la valeur estimative du bétail de chacun d'eux.

ART. 19.—Nul ne sera admis dans la Société s'il n'habite le quartier de Saint-Étienne. Tout membre qui viendrait à quitter ce quartier

cessera, par ce seul fait, de faire partie de la Société. Il lui sera, dans ce cas, alloué une indemnité proportionnelle à la valeur estimative de son bétail, et eu égard au montant des fonds en caisse.

ART. 20.—Les comparants s'obligent, chacun en ce qui le concerne, à l'exécution de toutes les clauses et conditions des présentes. Toute personne qui entrera dans la Société sera par ce seul fait, soumise à l'exécution des mêmes clauses et conditions.

Dont acte.

Fait et passé à Bayonne, section rurale de Saint-Étienne, maison dite *Lacay*, l'an mil huit cent quatre-vingt-quatre et le dimanche premier juin, en présence des sieurs Joseph Bordenave, clerc d'avoué, et Armand Breuil, marchand tailleur, les deux domiciliés à Bayonne, témoins instrumentaires à ce appellés, qui ont signé avec les comparants et le notaire, à l'exception toutefois des sieurs Tauziat, Dubroca, autre Dubroca, Fronqua, Pascal, Dezès, Cazauran, Lissalde, Labadie, Lalanne, Bourras et Moulian, lesquels ont individuellement déclaré ne le savoir sur l'interpellation du dit notaire: le tout après lecture faite.

(*Suivent les signatures*).

Enregistré à Bayonne, le 7 juin 1884, f° 178, case 5. Reçu 5 fr., décimes 1 fr. 25.

Signé: Ch. DANTY.

La Société avait 32 membres; valeur du bétail assuré, 25.000 fr., le 29 Septembre 1892.

WEBSTER.

(*A suivre*)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

UN DOCUMENTO HISTÓRICO DONOSTIARRA

La fe de bautismo de Catalina de Erauso.¹

Tuve días pasados la satisfacción de examinar detenidamente libros de partidas bautismales de San Vicente y de ver la de la *Monja alferez*, gracias á la amabilidad del digno presbítero D. Juan Bengoechea, persona entusiasta por todo lo referente á la historia y bellas artes del país basco, y sobrino del párroco de San Vicente D. Lorenzo Lazcoz; pude verla, repito, con motivo de varias investigaciones que con destino á la Revista EUSKAL-ERRIA estamos llevando á cabo para ver si nos sería posible, por fin, reunir los materiales necesarios para escribir una biografía (la mas detallada posible) del ilustrado y eximio donostiarra Dr. D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, presbítero, autor de la *Historia de la ciudad de San Sebastián*. El libro está recubierto de pergamino, todo en buen estado relativo, viéndose en el respaldo la inscripción siguiente con caracteres romanos:

«*Lib. Bauptrismal † año 1588 † 1610*».

En el interior, en la primera página, se lee en caracteres góticos: *Desde el año de 1588 hasta el año 1610.—Primer Lbro. Bauptrismal de St. Vicente en San Sebastian.*

Luego en el año de 1592, folio 21, partida 4.^a N..... 37 se halla

(1) Leida y acordada su publicación en la sesión mensual ordinaria del 15 de Octubre de 1892, celebrada por la Comisión de Monumentos.

la partida siguiente cuya ortografía respetaremos escrupulosamente, aparte de desear su reproducción fotográfica.

La escritura, como las de los siglos XVI y XVII, es de lo más enrevesada por sus abreviaturas, verdaderos garabatos de difícilísima interpretación. El carácter es muy pequeño, asemejándose un tanto al tipo español del siglo pasado.

Los siglos trascurridos, la mala calidad del papel y la humedad hacen hoy que dichas escrituras sean cada vez más borrosas.

Reparamos también que el nombre de la *Monja alferez* está escrito con *h*, y no sin ella, como ahora se escribe, ó sea *Erauso*.

He aquí dicha histórica partida bautismal de la cual nos proponemos, repetimos, sacar una copia fotográfica. En el margen se lee, todo en minúscula como en general entonces se escribia, y sin puntos ni comas:

«CATALINA DE HERAUSO»

«37»

Y en el cuerpo del libro:

«baptizose cat.^a de herauso en diez de hebrero deste dho. año hija legítima de Miguel de herauso y mya prz. de galarraga padrinos P.^o de galarraga y mya Velez de Aranzalde.

m.^o el vic.^o alviz.^a

* * *

El firmante Sr. Albizua, debe ser indudablemente el legendario párroco de San Vicente, de quien tan grata memoria se conserva aun hoy en dia por los regalos y mercedes que hizo á la iglesia y á su feligresía, existiendo todavía algunos ornamentos que se cree fueran de los que él donó.

Igualmente hemos oido hablar á los señores coadjutores de San Vicente, de otro generoso donante, también sacerdote, hijo de San Sebastian, pero cuyo nombre no pueden recordar, añadiéndose que legó hasta la dignidad episcopal. ¿Si serán ambos la misma persona? porque en cuanto á D. Pedro Albizua, no fué un simple párroco, pues ejercía el cargo de Visitador General del obispado de Pamplona, Oficial foráneo, y fué persona de gran prestigio entre los arciprestazgos mayor y menor de Guipúzcoa, segun los datos reunidos.

* * *

En la cara donde se encuentra esta partida bautismal de la *Monja alferez*, hallamos una nota dirigida hacia los años de 1780 al 90 al párroco de San Vicente, D. José Antonio de Arrieta, (quien durante 35 años regentó dicha feligresía, de 1760 á 1795), por el afamado literato y político de mediados del siglo pasado y que tanto figuró en Guipúzcoa, D. Juan Joseph de Zuaznavar, perteneciente á la ilustre familia de dicho apellido, solariegos de Hernani, amigo del sabio Doctor D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, el autor de la muy notable *Historia de la ciudad de San Sebastian*, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Rector de la Universidad de Oñate, canónigo de Lugo, paleógrafo y concienzudo escritor.

De D. Juan José de Zuaznavar, padre del no menos notable donostiarra D. José María, jurisconsulto, paleógrafo consumado y publicista erudito, Ministro del Consejo Real de las Ordenes militares y Caballero de Montesa, Individuo de Número de las Reales Academias de la Historia, de la Lengua y de la Greco-Latina, y á quien se le deben varios escritos acerca de la historia de Guipúzcoa, desgraciadamente algo y más que algo antifueristas, etc., tras de cuyas obras y manuscritos andamos; de D. Juan José de Zuaznavar, repetimos, tuvimos ya el gusto de ocuparnos en una monografía titulada: *Sociedades científico-literarias de Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX*, que leimos la primavera pasada ante esta Comisión de Monumentos y que ha sido publicada en los números de la EUSKAL-ERRIA de 10, 20 y 30 de Abril y 20 de Mayo del año de 1892.

En dicha nota pedia- el Sr. Zuaznavar detalles al señor vicario Arrieta acerca de la *Monja alferez*, y bajo el título siguiente:

«† En el libro titulado *Monarchias de España, Historia de la vida y hechos de Inclito Monarca Don Philippe III*, su author el mo.- Gil Gonzalez Davillia al folio 129, se halla un capitulo del thenor siguiente:

Sigue aquí una pequeña biografía de la *Monja alferez*, referente á lo que la misma heroína refirió y solicitó por mediación de Davila.

Y como contestación á dicha nota se conserva también la siguiente carta dirigida al Sr. Zuaznavar padre, por el párroco de San Vicente.

Dice así:

«Señor Don Juan José de Zuaznabar.

Muy Sr. mio: en el Libro primero de bautizados, al folio 21, par-

tida quarta de los del año de 1592 se halla este asiento: «Bautizose Cathalina de Erauso en diez de Febrero de este dicho año hija legitima de Miguel de Erauso y de María Perez de Galarraga. Padrinos Pedro de Galarraga y María Velez de Aranzalde, ministro el Maestro Albizua». Segun el año, pues, no se adelanta al siglo pasado, sino en ocho años, será la misma heroina que V. me ha dicho, y la misma Religiosa del Antiguo que Yo he referido á V., de quien es seg.^o Servidor y Capellan

Don José Antonio de Arrieta.»

* * *

Por estos documentos autógrafos é inéditos de Zuaznavar y Arrieta, se comprueba que los famosos hechos de la Monja alferez eran poco conocidos y apreciados en su misma ciudad natal á fines del último siglo, no obstante su auto-biografía de 1625 y comedia de Montalvan de 1626; habiendo correspondido indudablemente en el actual, (valga la palabra), su *popularización*, al también insigne literato guipuzcoano, el Excmo. Sr. D. Joaquin María de Ferrer, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, abuelo de nuestro amigo y colega de esta Comisión de Monumentos, Sr. Marqués de Seoane; gracias á la segunda edición de la *Historia de la Monja alferez*, ilustrada esta con notas por el mismo Ferrer, obra publicada en Paris, durante su emigración que duró nueve años desde 26 de Junio de 1823 hasta 1832. También se ve por la carta del señor párroco Arrieta, que la ortografía del apellido de la heroina había sufrido un cambio, pues ya no se escribia con *h*, como aparece en la partida original, sino sin ella, es decir: *Erauso*.

San Sebastian, 12 de Octubre de 1892.

PEDRO M. DE SORALUCE.
Correspondiente de la R. A. de la Historia.



NOTICIAS HISTÓRICAS DE RENTERÍA

En las escritas con este título por D. Juan Ignacio Gamon, se hace mención de varios privilegios concedidos á dicha villa y en primer término del Privilegio rodado de los Fueros, usos y costumbres, términos, montes, dehesas, etc., concedidos al Concejo de Oiarso por el Santo Rey D. Fernando III de Castilla en la era de 1275 que fué año de Cristo de 1237, cuya traducción castellana inserta Gamon en sus Noticias.

Todavía se conserva en el archivo municipal de Rentería el original latino de ese curioso documento, cuya copia, que ha tenido la bondad de facilitarnos el digno secretario D. Luis M.^a Bermejo, publicamos gustosos para que se perpetúe la noticia de aquel.

No conserva el sello de plomo; pero sí el cordón, del que debió estar aquel pendiente, formado de hilos de seda rojos, amarillos y azules, al pie del viejo pergamino.

Dice así:

«*Tam præsentibus quam futuris notum sit ac manifestum quod ego Ferrandus dei gratia Rex Castillæ et Toleti Legionis et Galiciae et Cordubæ una cum filiis meis Alfonso. Frederico. et Ferrando ex assensu et beneplacito Reginæ dominæ Berengariae genitricis meæ: facio cartam concessionis. Confirmationis et stabilitatis vobis Concilio de Huarzon presenti et futuro perpetuo valitaram. Concedo itaque vobis et confirmo illos foros. usus seu consuetudines quos dedit vobis et tenuit illustrissimus avuus meus Rex Aldefonsus bonæ memoriae et vos habuistis et tenuistis usque ad obitum eius. ut eos habeatis et per eos vivatis vos et successores vestri qui ibi fuerint poblati. et nullus sit ausus vobis de illis extrahere ut sacare. Concedo etiam vobis illos terminos. montes. defesas. et pascua quæ vobis prænominatus? Rex*

avuus meus concessit. et in vita sua et usque ad obitum eius tenuistis ut ea iure hæreditario habeatis et possideatis pacifice et quiete. Et commendō vos hominibus de Sancto Sebastiano quod vos diligent et defendant. Et hæc meæ concessionis et confirmationis pagina rata et stabilis omni tempore perseveret. Siquis vero hanc cartam infringere seu in aliquo diminuere præsumpserit iram dei omnipotentis plenarie incurrat et Regiæ parti milla aureos in cauto persolvat et dapnum supra hoc illatum vobis restituat duplicatum. Facta carta apud Bitoriam XX die Martii eo videlicet anno quo capta fuit Corduba nobilissima civitas. Era M... CC... LXX... quinta. Et ego ȝprænominatus? Rex Ferrandus Regnans in Castilla et Toleto. Legione et Galicia et Corduba. Badalocis et Baetia hanc cartam quam fieri iussi manu publica roboro et confirmo. — Infans... Alfonsus frater domini Regis confirmat, Joshef Oxomensis Episcopus et domini Regis Cancellarius confirmat. — Rodericus Toleta næ sedis Archiepiscopus hispaniarum primas confirmat. — Ecclesia Compostellana vacat. Mauricius Leugensis Episcopus cof. Tellius Palantinus Episcopus cof. Bernaldus Segobiensis Episcopus cof. Dominicus Abulensis Epc. cof. Rozalius Conchensis Epc. cof. Lupercius Segorbiensis Epc. cof. Dominicus Baetiensis Epc. cof. Adam Placentinus Epc. cof. Ecclesia Legionis vacat Joshef Ovetensis Epc. cof. Nunius Astoricensis Epc. cof. Martinus Salamaticensis Epc. cof. Martinus Camorensis Epc. cof. Michael Lucensis Epc. cof. Laurentius Auriensis Epc. cof. Stephanus Tudensis Epc. cof. Sancius Cauriensi Epc. cof. Ecclesia Legionis vacat — Alvarus Petri cof. Rodericus Gonzalvi cof. Tellius Alfonsi cof. Domp^s Moriel maior merinus in Castilla confirmat. Sancius Pelagius maior merinus in Galicia confirmat. Larsiā Roderici maior merinus in Legione confirmat. Larsiā ferrandi maiordomus Curiæ Regis confirmat. Alferecia domini Regis vacat — etc., etc., etc.»

PERO LOPEZ DE AYALA

«La torre y sepulcro del gran canciller Pero Lopez de Ayala» fué el tema de la conferencia que dio el 26 de Marzo último nuestro ilustre y querido colaborador el Sr. Becerro de Bengoa, desde la cátedra del Ateneo de Madrid.

El orador dió comienzo á su trabajo, cual de costumbre, eruditísimo, fundándolo en el interés de la historia de nuestra literatura y de nuestra arqueología, y en que es obra de caridad recordar un monumento olvidado y dar la voz de alarma para que continúe garantida por quien deba la seguridad que hasta ahora ha tenido por la soledad y el aislamiento.

Y fijada, después de una pintoresca descripción del terreno en que se levanta, la situación topográfica de la tumba en que descansan los restos del gran poeta, gran guerrero y gran castellano que influyó en cuatro reinados, dibujó el docto conferenciante en el encerado el conjunto que ofrece el rincon de Quejana, en donde se establecieron los Lopez de Ayala, y en 1332 nació el que fué después gran canciller, presentando gráficamente á la vista del auditorio la mole del castillo, el ábside del monasterio fundado por Fernan Perez, padre de Pero Lopez, la casa fuerte de Ayala y la torre, tema principal de la conferencia.

Hizo luego descripción detallada de la torre en su aspecto exterior, puntuizando entre lo que de artista tiene, su puerta gótica ojival de la primera época y la cerradura y aldabón, objetos curiosísimos dignos de ser conservados, y pasó al interior, dando por menor noti-

cia de su división en lo antiguo en la realidad y deteniéndose en el diseño (tanta fué la realidad del relato) del sepulcro y del recinto en que se alza, para venir á deducir que aquél como monumento y como estatuas yacentes de aquella época las de Pero Lopez y su mujer, que sobre un soporte sostienen 12 magníficos leones, son de lo poco que hay en la iconografía española.

El conferenciante amenizó su ya de por sí interesante labor con datos curiosísimos sobre los orígenes de la familia del canciller, las vicisitudes de su vida y las condiciones de su carácter, y púsola rematae recabando para el Ateneo el mérito de haber llamado la atención hacia el monumento en que reposa el ilustre alabés, y dado el primer paso para lograr que se pongan los medios de conservarlo en el estado en que se encuentra por fortuna.

El Sr. Becerro de Bengoa recibió en el trascurso de su conferencia pruebas inequívocas del interés que despertaba su palabra, y muchos aplausos y plácemes al final.

C U N A DE D. JOSÉ FRANCISCO DE AIZQUIBEL

Segun noticia debida al señor secretario del Ayuntamiento de Azcoitia, el ilustre bascófilo D. José Francisco de Aizquibel nació en dicha villa, en la casa señalada con el número 122 de la calle Mayor de la misma; y su partida de nacimiento está inscripta en el libro parroquial de Azcoitia, número 10, folio 216 vuelto.

KANPOKO BIZITZA

(NERE ADISKIDE MAITE, *Marichc-REN EGILLEARI*)

Zenbaiten iritziyan
da gauza sosoa
kanpoko biziera
ain pakeosoa;
bada neretzat ez da
triste penosoa,
ezpada alai, eder,
atsegīñ, gozoa,
anchen pasa nainuke
bizitza osoa.

Ez da pake gozoa
emengo biziya,
audi nai geiegiya
gauza itsusiya;
urrea dala buru
denen nagusiya,
gertatzen da alkarren
eziñ ikusiya,
emen dena da bulla,
gerra da guziya.

¡O! kanpoko bizitza
eder, atsegīña,
Uri-etakoakin

gozoz ez berdiña;
 neri beti jaikitzen
 zait arako griña,
 ¡O! lur Jaunak guretzat
 ongarri egiña,
 kantuz goititu eziñ
 bainezake diña.

Argi urreztuz dira
 azaltzen alayak,
 errekacho, iturri-
 chulo ta ibayak;
 gizonaren izerdiz
 moldaturik layak,
 laborez ornitubak
 malkar ta zelayak,
 eta lorez janziyak
 lur sarjin galayak.

Goiz asten dira chori
 chikiyak kantatzen,
 beren kontu pollitak
 alkari kontatzen;
 gašoak errepikaz
 diranean jartzen,
 asnasik ere iya
 ez dutela artzen,
 kantuz baitute lotan
 daguena esnatzen.

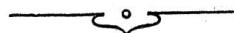
Aize fiñ, dana guri
 lorietan nasten,
 jo! zein atsegifiez dan
 kanpoan asnasten;
 ontaz barrenak ez du
 guchi irabazten,
 nabaitzen baita nola
 dan lasaitzen asten,

kanpoak du persona
osasunaz jazten.

¡O! zer ederra gauza
oeri begira
egotea jaikirik
lenengo argira,
igotzea goizeko
preskuran mendira,
ematea lur lorez
apainduban jira,
gonen kontu gozoak
erriyan non dira?

Gizonak gorde dedin
bullaren igasi,
zerupe artan dauzka
orrenbeste grazi;
kanpoak du kantuzko
koroi bat merezi,
iñon ez da arkitzen
an ainbat poesi,
bera edanaz nik an
nai bainuke bizi.

RAMON ARTOLA.



SAN JUAN DE LUZ

Recuerdos de una excursión

(A MI MUY QUERIDO AMIGO JOSÉ DE ARZUA)

I.

Hacía una mañana deliciosa. El sol, el rey de los astros, salió espléndido por detrás de altas montañas, llevando la alegría á todos los objetos de la Creación. Desde el pájaro que en su nido, ensayando los más alegres trinos, daba gracias á su Creador, hasta el humilde cordejillo que paciendo en la verde pradera balaba dulcemente: desde el pastorcillo que saludaba al nuevo día de lo más alto de la sierra, cantando con fresca jovialidad, hasta la garrida aldeana que de su caserío bajaba al mercado del pueblo más cercano, todo se mostraba risueño.

El tren, el monstruo del siglo, corría con la velocidad del rayo, cruzando praderas, ríos y montes. Mi pensamiento corría con la misma velocidad por esos mundos ideales, cuando de pronto paró al ver las gigantescas montañas de la Peña de Aya y el Jaizkibel, y exclamó.

Esas montañas que los aires hienden
Y á esconder van su cima allá en el cielo,
Sos los eternos muros que defienden
La independencia del euskaro suelo.¹

Mientras estemos defendidos por estos gigantes, no podemos temer los euskaldunas. Ni el poder del godo, ni del franco, ni del musulmán, penetrarán por esta barrera de los Pirineos.

(1) Rodriguez Alba.—Traducción del Canto de Altabiscar.—*Cancionero Basco*.

Recordad si no la ignominiosa derrota de los Francos en Roncesvalles. El gran Carlo-Magno vino en son de conquista á someter á los bascones; pero en vano: los rudos montañeses euskaldunas arrancaban de cuajo las rocas, las tiraban al valle, y allí aplastaban á millares de franceses. Casi todo el ejército quedó muerto, y también murió ¡quién lo diría! el valiente entre los valientes, el arrojado Roldán, sobrino de Carlo-Magno.

Pero sigamos hablando algo de nuestra excursión, pues insensiblemente nos hemos alejado de describir el lindo paisaje que nuestros ojos iban viendo. Difícil será encontrar una palabra que pueda explicar con claridad lo que quiero describir; pero hagamos un esfuerzo, y salga lo que saliere.

¡Qué espectáculo tan admirable! Por un lado, y allá sobre una collinita, el lindo pueblecillo de Alza. Luego la villa de Pasajes, llamada *la pequeña Venecia guipuzcoana*, pueblo de mis ascendientes, situado á orillas de la segura bahía de donde hace tres siglos salían poderosas escuadras para pelear contra el poder marítimo de los franceses. Antiguamente esta villa se hallaba comprendida en la jurisdicción de San Sebastián, pero hoy goza de propia jurisdicción, y está gobernada por Alcalde nombrado por el pueblo.

Mas.... sigamos, ya que tampoco quiere detenerse el tren, y descubrámonos para rezar el *Credo*, que allá se distingue el santuario de Lezo,¹ que tanta devoción inspira á la gente marinera de San Sebastián, Pasajes y Fuenterrabía. Silencioso baja el río Oyarzun, (que puede ser el que cita Ptolomeo con el nombre de Meulasco), dejando á un lado á la fabril Rentería y uniéndose al mar en aguas de Pasajes.

A orillas de este río se asienta la villa de Rentería, la antigua Ureteta, una de las más industriales de esta provincia de Guipúzcoa.

El paisaje que se divisa en el trayecto comprendido entre Rentería é Irun, es indescriptible. ¡Qué bosques! ¡qué praderas! ¡qué manzanales! Allí y aquí, á derecha é izquierda, blancos caseríos, ocultos entre los árboles de un hermoso bosque, y de cuyas chimeneas salían penachos de humo que poco á poco se levantan y acaban por desaparecer, asemejándose á las ilusiones humanas, que van tomando cuerpo y acaban por desvanecerse.

Llegamos cerca de Irun y descubrimos la ermita de San Marcial,

(1) Es costumbre tradicional en el país rezar un *Credo* al divisar este pueblo.

tan célebre en la guerra de la Independencia, que con solo citar su nombre basta. No menos célebre es esta ermita por la batalla que lleva su nombre, y que se dió en el mismo sitio en el año de 1522 contra los franceses, y en la que los nuestros alcanzaron completa victoria. Luego.... *la muy benemérita y generosa villa de Irún.* Y allá cerca del cabo de Higuer, la heróica ciudad de Fuenterrabía, la que tanto sufrió en el famoso sitio (1638) que le puso el príncipe de Condé; en su término y cerca del cabo de Higuer, se halla el castillo de este nombre, mandado construir por Felipe II, y al que bien podía aplicarse la hermosa estrofa del gran poeta Nuñez de Arce, que dice así:

Guarneciendo de una ría
La entrada incierta y angosta,
Sobre un peñón de la costa
Que bate el mar noche y día,
Se alza gigante y sombría
Ancha torre secular
Que un rey mandó edificar,
A manera de atalaya
Para defender la playa
Contra los riesgos del mar.¹

Y por último pasamos el puente internacional, tirado sobre el Bidasoa, río muy rico en salmones y que divide á España de Francia, pero que no divide al país basco-francés del basco-español, porque ambos pueblos son hermanos por ser hijos de una misma madre y por tener idénticas costumbres. Aquí nosotros tenemos el sacro-santo árbol de Guernica, símbolo de nuestras libertades, y los basco-franceses tienen su árbol en Ustaritz. A la sombra de estos dos árboles viviremos y estos no perecerán hasta que perezca el pueblo euskalduna; y si muriesen, los hijos de la Euskal-erria estamos obligados á derramar hasta la última gota de nuestra sangre por ver erguidos estos dos robles seculares.

Llegamos á Hendaya y tenemos cambio de tren. Parémonos y digamos algo del santuario de Guadalupe, pues nos hemos olvidado de ello. Ya hemos indicado más arriba la devoción que inspira el Santo Cristo de Lezo á la gente marinera de San Sebastián, Pasajes y Fuen-

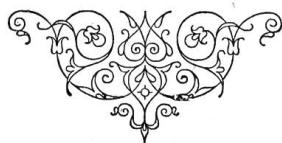
(1) Nuñez de Arce.—*El Vértigo.*

terrabía. No es menor la que inspira la Virgen de Guadalupe á los pescadores de esta última ciudad. Parece que se halla situado su santuario en el alto Jaizkibel para velar por los marineros, y para servir de atalaya y cogerles bajo su protección, cuando en lucha con los elementos desencadenados caen rendidos por la falta de fuerzas, y desaparecen en el fondo del mar. No es este el único santuario que se halla situado en alto, y del cual se domina la mar; pues hay otros varios en Guipúzcoa, como la iglesia de Iciar, que no inspira menos devoción que la de Guadalupe. Los marineros de Deva, Motrico y Zumaya, se acogen bajo su manto de la misma manera que los de San Sebastián, Pasajes y Fuenterrabía se acogen bajo la protección de la de Guadalupe.

Pero ¡alto! no dejemos volar demasiado á *la loca de la casa*, y digamos algo del trayecto comprendido entre Hendaya y San Juan de Luz.

BONIFACIO DE ECHEGARAY.

(Se continuará)



AINGERUCHOAK ZERURA

(NERE ADISKIDE MAITIAREN RAMONCHO-RI)

Bost urte dira iya
ziñala etorri
mundura, aita ta amen
biotz edergarri;
zu arki etzintzezen
gose edo egarri,
lanerako oi ziran
ayek beti larri.

Oraiñ aita ta ama
munduban utzita,
Zerura igo zera,
aingeru jantzita;
Jaunak egiñ zinduben
zu, ume pollita,
jiberak eramateko
lorez estalita!!

Aitacho emen dago
negarrez, penatzen,
bizi etzeranikan
ez du, ez, pentsatzen;
aspalditikan dago
pena asko susritzen...
zu asiko zerare
Zerutik laguntzen.

Zeru, urdiñ zabala,
aingeru pollitez
betia dagonikan,
jiñork dudarik ez!
nik, eskatzen diotet
danari biotzez,
gaitzetik libratzeko
gau eta egunez.

JOSÉ M. ARRIETA.

ÍNTIMAS

II

La mujer bascongada

Me he detenido á admirarla lleno de asombro siempre que ha pasado ante mis ojos, erguida y bella, ligera y digna como una hija de la Hélade, fresca como una rosa.

Sufrida y vigorosa como el hombre, recorre con ligero paso distancias increíbles por veredas perdidas entre bosques, pendientes casi siempre, cubiertas de nieve á menudo, sin que el cansancio ni el frío ni menos el calor, enerven el espíritu de raza que anima su ser.

¿Quién no la ha visto en las crudas mañanas de invierno, inmóvil en un puesto de la plaza, vestida de percal, aguardando sobre el pavimiento húmedo un comprador á su pobre mercancía? Nadie al verla se ha fijado sin embargo en el sacrificio hecho por aquella mujer, por aquella madre que ha dejado de noche á sus hijos en el hogar y ha tomado la senda escabrosa que conduce á la ciudad, tal vez de pueblos que distan dos leguas, caminando entre tinieblas, expuesta al viento huracanado y á la lluvia, descalza sobre la nieve, y que ya llegada al término de su viaje, siéntase en un puesto del mercado y aguarda á que los compradores se levanten del lecho bien abrigados, mientras ella ofrece á la venta unos cuantos huevos, una marmita de leche y un par de berzas, con los piés amoratados sobre un suelo de piedra.

Nadie se fija en ella y sin embargo, ¡es tan digna de estudio! Su vigor es tal que comparte con el hombre las tareas del campo, rudas

en esta tierra pobre, y las de la navegacion, terribles en un mar legendario por su avidez. En el campo ella cuida del ganado á la vez que el hombre, vende la hortaliza y la leche en el mercado, avía la comida, cuida de los niños, labra la tierra, lava en el río metida hasta la rodilla, elabora el pan; trabaja con todos y se acuesta la última. En la costa del mar ayuda al hombre en cuanto puede, compone las redes, remienda las velas, vende el pescado, gobierna la casa y sostiene como puede los chubascos de su marido cuando viene de la taberna: y si la apurais, maneja como el mejor marino una barca en ciertos puertos y lleva ella sola pasajeros de un punto á otro. Hasta en la ciudad es modelo de madres y esposas, de laboriosidad y limpieza. Su hogar está siempre pulcro, como el templo del amor.

¡Santa mujer! No os extrañe mi admiración cuando la veo pasar por las sendas tapizadas de flores, bella como el cielo que la sonríe, con mejillas como rosas y labios que muestran al sonreír cándidamente dos hilos de perlas; abundante el cabello castaño, alto y robusto el seno, talle móvil, cuello erguido y tan elegante que podría servir de modelo á un escultor.

Sí, yo la he visto pasar exuberante de vida, con andar ligero y cadencioso, alegre en las fiestas, infatigable en el trabajo, constante en el amor, tierna en el hogar, franca y altiva, mujer ideal que tomó forma en la raza euskara.

¡Dichoso el mortal que te puede llamar madre!

JOSÉ M^a. BASARRIALDE.

BASO-PESTA

Baso piñti batzuek
beiñ zuten itzegin,
pesta zarrik ez zediñ
galdu ta desegiñ,
bear zala pentsatu
zerbait jostaketa,
aztu zediñ basuan
zegon berriketa;
ala, erbiyak zuben
alcharikan esan,
bakoitza bere aldez
ondo pentsa zezan,
nork berak emateko
bere iritziya,
jar zezayon pestari
bide irikiya
aditu zan ondoren
basurdean otsa,
sendo eta lodiya
aterarik boza,
esanaz iñorekin
ez dediñ utsegiñ,
bear diyogu zakur
zar bati otsegiñ;
agian lezaiguke

iritzi bat eman,
esan ezkero nola
gaur arkitzen geran:
gero otso zar bat zan
itzakin gelditu,
zeñak zituen piñti
guztiyak arritu:
ain zan egoki eta
chit arrazoiz mintza,
denak irrintziz zuten
jaso onen itza;
diyo chakurrik ez du
boto eta itzik,
zeña geldi liteken
etorri nai ezik;
dagola bere leku
gogozko zarrean,
guk emen erabaki
dezagun pakean;
aginte buru on bat
bear degu jarri,
gure pestetan arki
ez gaitezen larri:
nola dan indartsua
ta bildur gabea,

gure alkate jar-ko
degu basurdea;
denak dakigu dala
biziго zuzena,
ta bere esku utzi
dezakegu dena;
denak arturik ontzat
otsuak esana,
ta iritzi au zala
ederki emana,
berriotzen dirade
irrintz ta arrantzak,
eri zezan asto bat
anketik arantzak;
naspilla bat sortu zan
arantzaren bidez,
piшti denak andikan
joan zitezen iges;
desegin zan billera
eta piшti-pesta,
zalako zori-gaiшtoz
eritze au gerta:
astoa gelditu zan
basuan bakarrik,
etzeukalako bere

anketan indarrik;
eta laguntzik gabe
arkitu zanean,
miña sentirik bere
ankeko zanean,
asi zan arrantzaz ta
pullaka lurrean,
otza sentitu arte
bere muturrean:
asi ziranerako
lagun lenak biltzen,
astoa kemen gabe
zijuаn iшiltzen,
eta oñazearen
bidez, illtzen, illtzen.

• • • • •
Gertaera onek du
erakusten garbi,
denboraz bear dala
laguntzera jarri,
naiz ibilli dantzan ta
darigula farra,
pestak lezake izan
bere azken charra.

JUAN IGNACIO URANGA.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

— — — — —

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1894.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca	832
» de obras que se han servido.	869

Clasificacion por materias de las obras servidas.

Agricultura	17
Bellas Artes	13
Ciencias físicas y exactas	49
Ciencias médico-quirúrgicas.	19
Ciencias morales y políticas	6
Ciencias sagradas y filosóficas.	65
Derecho	7
Geografía—Viajes.	22
Historia de España	78
Historia natural.	8
Historia universal.	24
Industria, artes y oficios.	3
Legislacion	5
Lingüística.	12
Literatura española.	56
Literatura general	62
Sección bascongada.	288
Sección enciclopédica	135
Total general	869

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificacion de las mismas por idiomas.

En castellano.	724
En bascuence.	28
En francés	101
En italiano	4
En inglés.	4
Diccionarios y obras bilingües: bascuence-castellano	7
Diccionario trilingüe: bascuence-castellano-latín	1
Total general.	869

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

SECCION AMENA



ONLAKORI... ETA... ALAKORI...



Beiñ batian etorri zan baserritar bat, Juezaren aurrean zerbait esatera.

Eta Juezak, modu ez chit egokiakiñ, galdetu zion:

—¿Nongoa aiz?...

—Azpeitikoa, esaten dutenez.

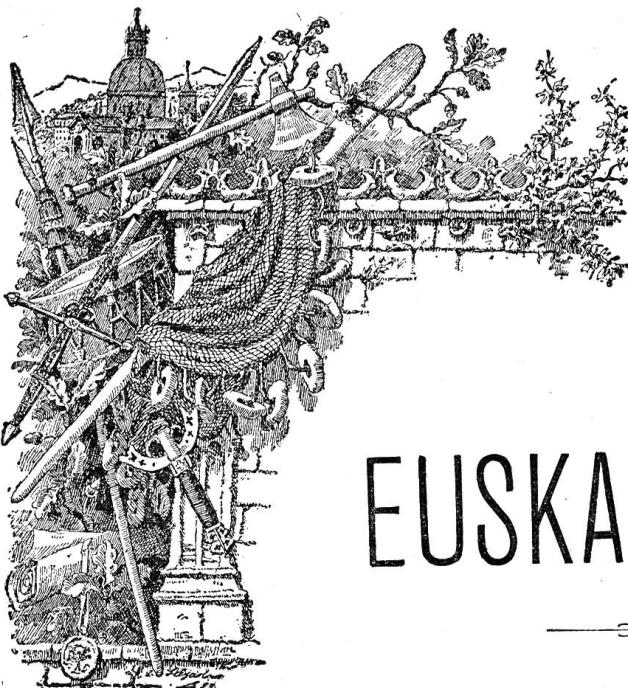
—¿Esaten dutenez? ¿ez aldakik erorrek nongoa aizen?

—¿Bedorrek bai aldaki nongoa dan?

—Azkoitikoa.

—Bai, bestek esan diolako: etzuen bedorrek ere bestela jakingo nongoa zan.





EUSKAL-ERRIA

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE GUIPÚZCOA

POR D. CARMELO DE ECHEGARAY

I

Sus escritos anteriores

Aunque el docto escritor guipuzcoano, es harto conocido en la república de las letras para que sea preciso trazar su retrato, no huelga en el caso presente una mirada retrospectiva dirigida hacia sus producciones anteriores, á fin de apreciar toda la importancia de la labor á que consagra sus inteligentes desvelos y analizar después su nuevo libro.

El noble palenque de los juegos florales de San Sebastián y Pamplona, y las fiestas euskaras celebradas en Marquina por iniciativa del sabio baskófilo Mr. Antoine d'Abbadie despertaron en su alma de poeta el culto de las musas, alcanzando con sus sonetos, leyendas en prosa y poesías líricas escritos en bascuence, una serie no interrumpida de premios desde el año 1882 á 1891, circunstancia que avalora aun más el mérito de su castizo lenguaje y elegante estilo cuando se

expresa en castellano, por la dificultad extraordinaria que ofrece el manejo de la hermosa lengua de Cervantes para las personas familiarizadas con el idioma de los hijos de Aitor.

Nombrado oficial de la secretaría de la Diputación de Guipúzcoa, se publicó en 1891 su «Memoria sobre organización de archivos» redactada con motivo de la visita que giró á varios pueblos de la provincia, en cuyo trabajo consiguió huir de la aridez y sequedad de este género de documentos, dándole forma amena é inusitada novedad. Sus aficiones arraigadas á tal linage de estudios, el deseo de avivar el amor á los recuerdos del pasado, mostrando á la generación actual lo que fueron sus progenitores, el afán de recoger los documentos dispersos que puedan ser útiles para la historia del país bascongado, el deseo de exhumar recuerdos gloriosos del tiempo viejo, y saturar de aire y de luz noticias que yacen ocultas bajo el polvo de los archivos municipales, le incitaron á emprender con entusiasmo su primer viaje de exploración, encontrando recompensados sus afanes con el descubrimiento de datos y documentos que, habían pasado desapercibidos á la diligencia y sagacidad de investigadores tan celosos como el laborioso Gorosabel.

Animado con resultados tan satisfactorios, decía en su informe á la Diputación «es indicio segurísimo de que un trabajo serio de organización de archivos municipales, reviste la mayor importancia para el desarrollo de los estudios históricos en nuestro país. La de Francia se está rehaciendo merced á las pacientísimas investigaciones del ilustrado Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de la nación vecina. Gracias á la obscura, pero honrosísima labor de esos modestos y beneméritos obreros de la ciencia, ha podido escribir un célebre autor contemporáneo con peregrina novedad un acontecimiento memorable de la Edad Media».

Recordaba el Sr. Echegaray los secretos descubiertos por los modernos orientalistas al descifrar las losetas de los monumentos caldeos y del valle del Nilo que arrojan tan viva luz sobre sucesos casi prehistóricos, aconsejando á la Diputación guipuzcoana tomase sobre sí ja empresa de organizar los archivos de los pueblos, para evitar el peligro de que, por falta de unidad, no se alcanzasen frutos beneficiosos; pero añadía la conveniencia de explorar otros depósitos literarios, á fin de reunirlos en el acerbo comun, esperando el advenimiento de un historiador en quien la mágia del estilo sepa hacer resurgir circun-

dados de luz, los recuerdos de las épocas más remotas de la vida de Guipúzcoa.

Tiene razón el erudito escritor guipuzcoano; en la actual centuria ha adquirido la ciencia de las antigüedades un vuelo desconocido, según lo demuestra el sabio escritor Mr. F. Lenormant, y sus conquistas maravillosas en las poéticas regiones del antiguo Oriente han renovado por completo la faz de la historia. La sagacidad de Champollion al desgarrar el misterioso velo de los geroglíficos egipcios, descubriendo el secreto de los enigmas recopilados en los monumentos del valle del Nilo y las inscripciones descifradas en las sombrías necrópolis de los Faraones, han permitido llenar las lagunas de numerosas dinastías olvidadas en la obscura noche de los tiempos, para completar la cronología de los monarcas durante el extenso lapso de cuatro mil años. La resurrección de la Asiria es, si cabe, aun más extraordinaria; los informes escombros de las ruinas de Nínive y Babilonia explorados y removidos principalmente por ingleses y alemanes, han descubierto las hermosas esculturas del Museo Británico, los bajos relieves, los ídolos y jarrones, las ceremonias religiosas, la vida doméstica, las batallas, las conquistas y asedios, así como las innumerables losetas de barro cocido de la Biblioteca de Nínive escritas con extraños caractéres cuneiformes. Su complicación extremada desafía al ingenio de los intérpretes, pero no ha podido resistir á la paciente investigación de filólogos como Rawlinson, Hinks y Oppert descubridores de la clave usada en el sistema gráfico en las márgenes del Eufrates y del Tigris, debiéndose á este triunfo muchísima luz para los estudios concernientes á la marcha de la civilización en épocas tan remotas.

Ahora bien, cuando se ha podido reconstituir la historia antiquísima de las regiones de Oriente, debe considerarse como empresa mucho menos ardua, la resurrección de nuestro pasado durante la Edad moderna y los últimos siglos de la Edad Media, siempre que se consagre á este género de estudios la atención, la fé y el entusiasmo necesarios para lograr provechosos frutos, á cuyo asunto dedica el Sr. Echegaray su diligencia y actividad. En las *Impresiones y recuerdos* publicados en la Revista EUSKAL-ERRIA consignaba que «antes de escribir la historia de un país se necesita sacar á luz lo que yace en las sombras, recoger los datos dispersos, depurar en el crisol de una severa crítica lo que la tradición nos cuenta, interrogar á las piedras su origen, á las razas su procedencia; no fatigarse en la investigación de

la verdad, buscándola sin cesar, como el norte de nuestros pensamientos y sacrificando, si necesario fuese, toda preocupación personal y todo prejuicio».

En sus bien escritos juicios acerca de la notabilísima obra del último Diputado foral vizcaíno D. Fidel de Sagarminaga, titulada *El Gobierno y régimen foral del Señorío de Biscaya*, se expresaba en estos términos. «Para los que buscan en la historia no solo el halago de la imaginación, sino algo más hondo y esencial, ó sea el conocimiento del alma de un pueblo, encierran estas narraciones de sucesos, al parecer insignificantes, tesoros no concedidos á la relación enfática y pomposa de hechos conocidísimos. ¿Tendremos la dicha de admirar la obra de un grande y maravilloso artista bascongado, que, dueño de los secretos de los tiempos que fueron, y ocupado en el estudio de cuanto acerca de este pueblo singularísimo se ha escrito, nos sorprenda con un cuadro lleno de animación y brío, en que se nos presenten bañados de luz esplendorosa siglos antiguos y siglos modernos, sociedades vecinas á la prehistoria, y sociedades civilizadas y adultas, y se desenrolle con ejemplar serenidad y completo dominio del asunto la tela inmensa que forma la vida de las tribus euskaras, desde las épocas remotísimas de su misterioso origen hasta nuestros días? No lo sabemos, pero para conseguirlo, es preciso que los estudios históricos adquieran vigor y desarrollo en nuestro país».

La dificultad con que se tropieza en la tierra euskara para este linaje de trabajos consiste, en la razón que daba el padre Henao acerca de la parquedad de las crónicas de nuestros antepasados, achaque extendido entonces á otras regiones, segun lo dice Moncada al describir la legendaria expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, en cuyo proemio afirma, eran los antiguos *largos en hazañas y cortos en escritos*.

En la velada celebrada en San Sebastián en honor de Colón, con motivo de las fiestas del cuarto centenario, leyó el Sr. Echegaray un discurso breve pero primoroso, pintando con los colores de su mágica paleta la participación de *los bascos en el descubrimiento y colonización de América* en una sintética reseña de las hazañas del pueblo euskalduna, tan fecundo en esforzados hombres de mar, á quienes la lucha diaria y sin tregua con las encrespadas olas del Océano embravecido, templa y vigoriza imprimiéndoles en el alma un sello de titánica grandeza; intrépidos marinos que en los albores de los tiempos medios recorren osados los mares del Norte, sin que lo impenetrable de las

brumas, ni los rigores del clima tengan fuerza suficiente para detenerlos en sus audaces correrías, en las que logran compartir con los escandinavos el dominio de las heladas aguas boreales. La conquista de Canarias, el descubrimiento de América y las exploraciones para hallar el camino de las Indias orientales ofrecen ancho campo á la intrepidez de nuestros progenitores, y los Arbolancha, Andagoya, Orduna, Hurtado de Arbieto, Urdaneta, Martínez de Irala, García de Loyola, Zubietza, Legazpi, Zabala, Zumarraga, Elcano, Ercilla y otros muchos dan honra y prez al solar euskaro.

Y no se crea que estas alabanzas proceden de la benevolencia interesada de poetas y escritores bascongados, porque al testimonio citado por el Sr. Echegaray de Antonio Nebrija que, en su *Crónica de los Reyes Católicos* consignó: «Las gentes de Bizcaya y Guipúzcoa son muy prestas y belicosas. Son la mejor del mundo para sobremar» podemos agregar el de Lord Macaulay al tratar de la guerra española de Sucesión, quien afirma, que la influencia de Felipe II superó en su época á la de Napoleón I, que no llegó nunca á alcanzar el dominio de los mares como el poderoso monarca español. Este sostenía una flota para impedir por completo el comercio entre las costas de Inglaterra y las de Gascuña y Güiana, y según el célebre historiador poseía nuestra patria los hombres de Estado, los capitanes y diplomáticos más célebres de su tiempo, y al pintar el terror que infundían los marinos españoles á los ingleses, dice, «es el lenguaje de los humillados, que sienten penosamente la superioridad, no solo de su poder, sino de su inteligencia».

La labor literaria del Sr. Echegaray ha llenado muchas páginas de la Revista easonense y de otras publicaciones, con poesías, juicios críticos de los libros nuevos, necrologías y asuntos variados de cuanto afecta á la cultura del país bascongado. Figuran entre sus escritos algunos artículos místicos, reveladores de un alma pura y delicada, y de un sentimiento religioso exaltado, á veces, hasta los arroboamientos del éxtasis, pero por lo mismo que el ya eximio historiador reune gran erudición, sano criterio, corazón de artista, amor entusiasta al estudio y condiciones excepcionales para llegar á ser el pintor de nuestro glorioso pasado, si, como todos esperamos, se consagra en absoluto á tan ardua labor, voy á permitirme—aunque sin autoridad para ello—darle algunos consejos sobre el desarrollo de su obra, que no dudo ha de ser fecunda y grandiosa.

Se ha apoderado de no pocos españoles un profundo pesimismo por considerar que el empobrecimiento y la decadencia de la nación son enfermedades incurables, y yo entiendo que, los hombres animosos y de buena voluntad, debemos esforzarnos en combatir tan perniciosa tendencia por dos medios: el primero, emprendido ya con anterioridad y en el que me propongo perseverar—Dios mediante—consiste, en una activa propaganda de los procedimientos eficaces para impulsar el renacimiento de las fuerzas productoras de España, y más especialmente, de las provincias bascogadas, y el segundo, que corresponde á hombres tan ilustres como el Sr. Echegaray: en trazar con las galas de su brillante estilo la gloriosa historia de nuestros predecesores, pintando los rasgos salientes de sus titánicas empresas, obra meritoria que debe realizarse no sólo en tomos voluminosos dedicados al solaz y entretenimiento de las personas cultas y eruditas, sino en compendios *ilustrados* que difundan por todos los ámbitos del país los timbres preclaros de la raza euskara, escritos en castellano y en bascuence, con lenguaje sencillo y elegante, para que arraigue aún más en las nuevas generaciones el amor y el entusiasmo por estas abruptas montañas, y consolide la fe y la confianza en el porvenir.

La futura historia de Basconia tiene que ser una obra de arte ajustada á las reglas generales que traza el eminentе escritor H. Taine. «Es la resultante de un conjunto formado por el estado general del espíritu y por las costumbres que le rodean. Se necesita determinada temperatura moral para que se desarrollen ciertos espíritus. Existe una dirección reinante que es la del siglo; los talentos que quieren caminar en otro sentido encuentran la puerta cerrada; la presión del espíritu público y de las costumbres que los rodean, los comprimen ó los desvían, imponiéndoles un florecimiento determinado».

Quiere decir, que el historiador debe graduar la temperatura moral de la comarca. Si los pueblos sufren los estragos del exterminio y de la despoblación, si los campos están devastados por la guerra ó por la miseria, si los edificios ruinosos se desmoronan por la penuria de los habitantes, si la peste, los terremotos, la conquista ó otras calamidades asuelan el país, y si el enervamiento de los caractéres revela falta de energías para luchar contra las adversidades, el escritor ha de reflejar forzosamente todas las tristezas y desconsuelos que afligen á la región, y si por el contrario, el estado general de los espíritus se deriva de relativo bienestar y prosperidad en el país, del afian-

zamiento de la paz moral y de las esperanzas de un sólido progreso, ha de reflejarse en la obra del historiador la tranquilidad y la confianza en los tiempos venideros.

La población de Bizcaya y Guipúzcoa ha aumentado en los últimos 50 años en 130 y 75 por 100, cifras reveladoras de un florecimiento que no puede desconocerse, pero este rápido acrecentamiento de vecindario exige, si no hemos de olvidar las lecciones de Malthus, un desarrollo proporcionado de los medios de subsistencia y, por lo tanto, de su producción y riqueza, lo cual me induce á manifestar al señor Echegaray, con la confianza de una amistad sincera, que debiéndose al país, por completo, para el desarrollo de la vasta obra por él emprendida, conviene se imponga el sacrificio de dominar algunas de sus inclinaciones místicas que, si sientan admirablemente las hermosas máximas del pobre de Asís, en las soledades del claustro y en el ascetismo austero de la vida contemplativa, sería peligroso para los hombres llamados á dirigir la opinión del pueblo euskaro, aconsejarle como remedio para curar las agitaciones del siglo *el desapego á los intereses terrenos*, porque ese camino está reservado á un corto número de almas escogidas, mientras el vulgo de los mortales ha de seguir más trillados derroteros consagrándose á las meritorias tareas del trabajo honrado, con brío creciente, dado el ardor y coraje que caracteriza á la lucha por la existencia entablada entre los pueblos modernos. Dírige el Sr. Echegaray su mirada perspicaz hacia las naciones extranjeras y en la península española, á sus diversas regiones, y no son ciertamente envidiables las tristes comarcas en donde se enseñorea la miseria, que, como observa H. Taine, existe una ley de dependencia que une la originalidad individual y las facultades inventivas, á la vida social y á las energías activas de cada nación, coincidiendo por regla general el apogeo de las letras y de las artes con los períodos de glorias y grandezas, como sucedió en España durante nuestro siglo de oro y en Florencia en el siglo XIV, segun la brillante descripción de Lord Macaulay que reproduce Echegaray. A mayor abundamiento, la guerra ofensiva y defensiva que consumía grandes recursos en épocas antiguas, requiere inmensos tesoros en los tiempos actuales, quedando condenados á decadencia los pueblos románticos ó soñadores que no cuidan, con esmero, de acrecentar el patrimonio heredado de las generaciones precedentes.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

LES ASSURANCES MUTUELLES DU BÉTAIL

ET LE CHEPTÈL

PARMI

les fermiers et paysans du sud-ouest de la France

ET DU NORD DE L'ESPAGNE

—
(SUITE)

PIÈCES JUSTIFICATIVES

N.^o 2.

Acte du 13 Mai 1868

(M^e FORESTIER, notaire à Saint-Martin-de-Seignanx)

Société d'assurance mutuelle contre la perte du bétail entre les colons habitant la commune de Tarnos. Syndic: Pierre LAVIE, gérant de M. DHIRIART; experts: DUTREY, à Hillique, et GRACIET, aux Tillots.

NAPOLEON, par la grâce de Dieu et la volonté nationale, Empereur des Français, à tous présents et à venir, salut:

Faisons savoir que, par devant Pierre-Victor FORESTIER, notaire à la résidence de St-Martin-de-Seignanx, canton du même nom (Landes), ont comparu les sieurs:

- 1^o Jean DELAS, colon à *Lousse*,
- 2^o Jean DUTREY, colon à *Hillique*,
- 3^o Bernard DICHARRY, colon à *Trouquet*,
- 4^o Martin CAMY, colon à *Garros*,
- 5^o Pierre LANNEPOUDENS, colon à *Lairgne*,
- 6^o Bernard GRACIET, colon à *St-Antoine*,

Métayers de M. DHIRIART, notaire,

- 7° Pierre CASAUX, colon aux *Claous*,
- 8° Jean LAYUS, colon à *Beaudoncq*,
- 9° Pierre LARRICQ, colon à *Pt-Beaudonne*,
- 10° Paul SENHAUX, fermier à *Bicari*,
- 11° Pierre CALMOUSSE, fermier à *Guillemouton*,
- 12° Jean MONTAULIEU, colon à *Loustaunau*,
- 13° Jean GRACIET, colon aux *Tillots*,
- 14° Bernard BONTEMPS, colon à la *Tuilerie*,

Métayers et fermiers de M. CUZACQ,

- 15° Jean BONTEMPS, à *Lisbats*, fermier de M. MELSON,

Tous domiciliés à Tarnos (Landes).

Lesquels, voulant se garantir mutuellement des pertes que leur occasionneraient les maladies, la mort ou bien les accidents qui pourraient atteindre les animaux dont ils se servent pour l'exploitation de leurs métairies respectives ont, à cet effet, formé une Société sur les bases et les conditios suivantes:

ARTICLE 1^{er}.—Lorsqu'un des contractants perdra une ou plusieurs têtes de bétail, la perte sera supportée par tous les contractants, proportionnellement au nombre d'animaux qu'ils auront fait entrer dans la Société.

ART. 2.—Lorsqu'une tête de bétail sera atteinte de maladie ou frappée d'accidents autres que celui ci-après spécifié, le propriétaire sera tenu d'en faire immédiatement la déclaration aux experts qui, en ce moment, estimeront l'animal, sans toutefois tenir compte de la dépréciation occasionnée par la maladie ou par l'accident. Il ne devra pas faire travailler l'animal. S'il y a espoir de guérison, d'après l'avis du vétérinaire, on pourra espérer pendant quinze jours.

Si l'animal n'est pas susceptible de guérison, il sera abandonné à la Société, qui en retirera le parti le plus avantageux. La perte sera répartie entre tous les contractants dans la proportion ci-dessus établie.

ART. 3.—Si une tête de bétail vient à être écornée de façon à ne pouvoir plus travailler, la Société devra au propriétaire une somme de trente francs.

ART. 4.—Les remèdes nécessaires et employés pour la guérison de l'animal malade seront payés par la Société dans la proportion ci-dessus établie. Les frais de visite du vétérinaire seront à la charge personnelle des parties.

ART. 5.—Chacun des contractants devra préalablement faire visiter et agréer par les experts, assistés de telle personne que désignera le syndic, les animaux qu'il voudra faire entrer dans la Société, et chaque fois qu'un des contractants échangera une tête de bétail admise ou en acquerra une nouvelle, il devra la faire visiter et agréer par les experts le jour même de l'échange ou de l'acquisition, ou le lendemain au plus tard. S'il n'était pas satisfait à cette condition, ou bien si l'animal n'était pas agréé, il est bien entendu par la perte qui pourrait survenir serait à la charge du sociétaire.

ART. 6.—Chacun des contractants sera libre de restreindre ou d'augmenter le nombre de têtes de bétail qu'il aura fait entrer dans la Société, sous condition de la proportion des charges ci-après établies.

ART. 7.—Dès qu'il sera reconnu qu'une vache aura avorté, le fruit n'aurait il que trois mois, la Société devra au propriétaire une indemnité de vingt-cinq francs; il faudra que l'avorton paraisse. Chaque fois qu'une vache aura vêlé, le propriétaire devra en faire la déclaration au syndic, qui tiendra un registre ouvert à cet effet, et la Société sera responsable des fruits pendant un mois à partir du jour de leur naissance.

ART. 8.—Lorsqu'une tête de bétail aura péri, le cuir sera vendu pour le compte de la Société. L'animal sera écorché par les experts, auxquels il sera alloué pour cette opération une somme d'un franc cinquante centimes.

ART. 9.—Les sociétaires devront payer en mains du syndic leur quote-part dans le courant de quince jours après la mort de l'animal ou de l'accident donnant lieu à indemnité.

ART. 10.—Une visite générale du bétail aura lieu tous les trois mois, dans l'endroit désigné par le syndic. Celui qui n'amènera pas son bétail le jour et l'heure convenus, sera mis à l'amende d'un franc.

ART. 11.—La Société étant constituée, celui des contractants qui ne voudra plus en faire partie sera tenu de payer, dans la caisse de la Société, à titre d'indemnité, une somme de cinq francs.

ART. 12.—Les contractants ci-dessus dénommés et qualifiés, qui entreront dans une autre colonie que celle qu'ils exploitent aujourd'hui, ou bien qui changeraient de commune, pourront, s'ils le désirent, faire partie de la Société, et dans ces deux cas ils ne paieront pas de frais de sortie.

ART. 13.—Un syndic et deux experts seront élus chaque année

par les sociétaires, à la majorité des voix. Réunis en assemblée générale ils ont nommé, pour cette année: syndic, le sieur Pierre Lavie, homme d'affaires de M. Dhiriart. Experts, les sieurs Dutrey, colon à *Hillique*, et Graciet, colon aux *Tillots*, lesquels ont déclaré accepter les fonctions à eux confiées.

ART. 14.—La présente Société aura une durée de six années à compter de ce jour, et à l'expiration de ce terme, elle sera dissoute de plein droit. Mais dans aucun cas cette Société ne pourra être dissoute ni par la mort, ni par la retraite d'un de ses membres.

ART. 15.—La Société étant constituée et après la clôture des présentes, toute personne qui voudra en faire partie, sous soumission aux clauses et conditions ci-dessus, paiera, à titre de droit d'entrée, une somme de cinq francs, laquelle sera versée dans la caisse de la Société, pour servir à ce que de besoin.

ART. 16.—Déclarent vouloir faire entrer dans la Société:

- 1° Jean DELAS, une paire de bœufs.
- 2° Jean DUTREY, une paire de bœufs.
- 3° Bernard DICHARRY, une paire de bœufs.
- 4° Martin CAMY, une paire de bœufs.
- 5° Pierre LANNEPOUDENS, une paire de bœufs.
- 6° Bernard GRACIET, trois têtes de bétail.
- 7° Pierre CAZAUX, une paire de bœufs.
- 8° Jean LAYUS, une paire de bœufs.
- 9° Pierre LARICQ, trois têtes de bétail.
- 10° Paul SENHAUX, une paire de bœufs.
- 11° Pierre CALMAUX, trois têtes de bétail.
- 12° Jean MONTAULIEU, une paire de bœufs.
- 13° Jean GRACIET, quatre têtes de bétail.
- 14° Bernard BONTEMPS, une paire de bœufs.
- 15° Jean BONTEMPS, une paire de vaches.

C'est ainsi que les parties ont arrêté les clauses et conditions de la présente Société. Dont acte fait et passé à Tarnos, le, etc.

Cette pièce me fut communiquée par l'obligeance de M. Pierre Cuzacq, géomètre expert, de Tarnos (Landes).

WEBSTER.

(*A la fin*)



LA APUESTA DE HACHAS

Es muy general en la clase obrera de toda la región basco-nabarra una decidida afición á los ejercicios que demanden gran fuerza muscular y una agilidad consumada.

A esta afición obedece esa infinidad de apuestas que constantemente se realizan en nuestras provincias, tendentes todas ellas á demostrar la superioridad en los trabajos más rudos y pesados.

En uno de los viajes con que se ha solazado nuestro espíritu por aquellos pueblos, presenciamos una apuesta cuya descripción, aunque no la hagamos con la brillantez y riqueza de detalles que el asunto merece, no dejará seguramente de interesar á nuestros lectores.

En uno de los montes próximos á la fábrica de hierros de Araya, tenía su dueño D. León Uriotia, contratadas dos cuadrillas de carboneros, á los cuales había dado cierta cantidad de árboles para que le elaborasen con destino á su industria una considerable cantidad del referido combustible.

Una de estas cuadrillas era de Amurrio y pueblos inmediatos, es decir, bizcainos, y la otra de Albeniz y demás pueblos de Alaba.

Entre bizcainos y alabeses empezaron á discutir una noche en el monte, después de cenar, sobre quién cortaba antes y mejor los robles y hayas destinadas al carbonero. En la discusión salieron á relucir las condiciones de sus hachas. Opinaban los bizcainos que las suyas, de boca redonda, eran mejores y que hendían con más presteza que las de los alabeses, que son cuadradas. Excusamos decir, que estos sosténian lo contrario.

Intervinieron por fin los capataces de ambas cuadrillas y se desafiaron para el próximo domingo á quién cortaba con más ligereza un *tuero* de haya.

Cada capataz debia elegir uno de su cuadrilla, el que mejor le pareciese para llevar á cabo la apuesta, debiendo realizarse ésta en la plaza del pueblo inmediato, al salir de la misa mayor.

Al domingo siguiente todo el pueblo estaba en la plaza por presenciar aquella especie de torneo.

Los dos campeones eran jóvenes y de musculatura hercúlea: ambos habian llevado á sus prometidas con objeto de que presenciasen la lucha, pues ninguno de ellos creia ser vencido y esperaban que con el triunfo en perspectiva aumentaría el amor de su dulce tormento.

Se midió el espesor de los *tueros* y una vez convencidos de que no habia diferencia alguna, subieron sobre ellos, prévia revisación de las hachas y á la señal convenida comenzaron á cortarlos.

Difícil era prever de quién sería el triunfo, pues si el bizcaino era fuerte y ágil el alabés no le iba en zaga. A los golpes tan duros como repetidos saltaban las astillas con gran violencia, como si más que por los brazos del hombre fueran impulsadas por una fuerza eléctrica.

La ansiedad de los espectadores era grandísima. Las dos cuadrillas de carboneros con sus capataces á la cabeza, apostaban sin cesar, en favor de su respectivo comprovinciano.

A medida que faltaba menos para concluir el corte, crecía el interés de la lucha.

Las prometidas de ambos contrincantes seguian el golpe de las hachas con un afán indescriptible, pues en aquella lucha iba la honrilla de sus novios.

Por fin, después de titánicos esfuerzos, sonaron los dos últimos golpes simultáneamente, quedando divididos los dos trozos de madera á un mismo tiempo, sin poder determinar quién había concluido primero y quedando por lo tanto sin efecto las apuestas.

Terminado el espectáculo, el tamboril del pueblo tocó una jota y en cuanto la oyeron los dos competidores, se dirigieron á donde estaban sus novias y se pusieron á bailar con ellas, sin que se les advirtiera el menor cansancio.

Por la tarde ambas cuadrillas de carboneros se reunian en fraternal banquete y olvidando las disidencias que con motivo de las apuestas habíanse suscitado por la mañana, todos eran excelentes amigos.

Al anochecer tomaron sus hachas y con ellas al hombro emprendieron su camino para el monte.

Iban de á dos en fondo por la estrecha y tortuosa vereda fumando

todos en la tradicional pipa de yeso y al llegar á la cúspide de la montaña se detuvieron en una especie de colina y con unos cuantos tragos del excelente vino que se cosecha en la rioja-alabesa se conciliaron las amistades.

Después se separaron tomando cada cuadrilla en dirección á sus puestos; el silencio de la noche era interrumpido por voces de despedida que salían de entre el tupido arbolado.

ANTONIO INCHAUSTI.

AZKEN SARIA

Ikusirikan mendi batian
aitona zarcho bi otzak,
mugiera bat ziran eragiñ
bere lekutik biotzak;
zañ eta ezur gogorturikan
utzi zituen izotzak,
ala zeudela poztu zituen
nik egin nuben itz otsak.

Orain ere ni orduko gisa
iritzi batian nago,
andik jasoko zirala ondo
aratu banitz lenago:
otz samiñ arren oñaze charrak
zaizkate mintzen geiago,
geroztik ayen antsi tristia
eriotzaren zai dago.

Galdu zituzten gerriko eta
diru zorro ta chanoa,

begiyetara zitzayen sartu
 negar malhozko lañoa;
 ayetan batek diyo ¿nora da,
 jaten genduen taloa,
 eta non dira gaztetasuna
 aruntasuna ta loa?

¿Non dira gure bikaintasunak,
 non dira gure indarrak?
 landare askon gisa gu ere
 gelditu gera igarrak,
 ukatu dute gure zankoak
 belaunak eta iñtarrak,
 bai eta ere beso, besagaiñ
 begiyak eta bizkarrak.

Zartasunaren gaitz utsak gaitu
 begiyetatik itsutu,
 ta gera zerbait illuntasunaz
 argaldu eta iztu;
 nola geraden senda eziña
 dan miñarekin kutsutu,
 gauden oyaren jira guztiya
 negarrez degu putzutu.

Itz abek buka ondoren ziran
 buruz nasturik arkitu
 ziradelako ayen asnase
 bideak oso larritu;
 eriotzaren ordu garratzez
 ill ta ziraden gelditu,
 zitzan merezi zuten bezela
 Jaunak zeruan saritu.

JUAN IGNACIO URANGA.

UN ARTISTA BASCONGADO

Ignacio de Iriarte

Casi se puede asegurar que la mayor parte de los bascongados, aun los más aficionados al arte pictórico y amantes al estudio é investigaciones de nuestras pasadas glorias, ignoran que en la villa de Azcoitia nació un genio en la pintura, del cual dijo el mismo Murillo «que Iriarte no podía dexar de pintar países por inspiración divina, segun lo bien que lo híacia».

En mis tiempos de estudiante en que habité la villa y corte de Madrid, recordaba de las frecuentes visitas hechas al Real Museo de Pinturas del Prado haber visto algunos países, (que figuraban al lado de los célebres de Claude Lorrain), producidos por el pincel de Iriarte cuyo nombre desde luego me sonaba á bascongado, pero sin que en aquella época parara mientes en ello; mas ahora que la casualidad me ha hecho conocer su verdadero origen, quiero rendir un tributo de admiración al notabilísimo paisista guipuzcoano publicando las noticias que he podido aprender, tomadas del *Diccionario histórico de profesores de bellas artes de España por D. Juan Agustín Cean Bermúdez*.

El insigne paisista Ignacio de Iriarte nació en la villa de Azcoitia el año 1620.

Por su propia inclinación obtuvo algunos rudimentos del dibujo y principios de la pintura en su propio país, que es de suponer que en aquella época serían escasísimos los que pudiera adquirir, y á los 22 años de edad, algo avanzada por cierto para emprender tan difícil carrera, se decidió á trasladarse á Sevilla impulsado sin duda por su

propio genio y afán de progresar en el divino arte, puesto que en aquella época era Sevilla el emporio de la pintura en España.

Llegado que fué á Sevilla, ingresó desde luego en la escuela de Herrera el viejo, y en poco tiempo adquirió un exquisito gusto en el manejo del pincel, y sobre todo en el colorido del paisaje, si bien no hizo grandes progresos en el dibujo de la figura, por lo que, comprendiendo sus verdaderas aptitudes se dedicó de lleno y con gran aplicación al paisaje, en cuyo género llegó á ser la admiración de todos los profesores de aquel tiempo, principalmente de Murillo y de su maestro Herrera, que hicieron siempre mil elogios de cuantos paisajes salian de la paleta de Iriarte.

No tardó mucho tiempo en llegar á tener gran renombre y fama, no solo en la ciudad de Sevilla si que también en los países extranjeros para donde vendió casi todas sus producciones; conservan hoy no obstante algunos de sus cuadros en el Museo de Madrid, segun antes hemos indicado, y en Sevilla, en poder de algunos aficionados que los tienen en grandísima estima.

Por mucho tiempo sostuvo su fama y crédito en la ciudad de Sevilla; tanto que fué uno de los principales profesores que en 1660 estableció la célebre academia sevillana, habiendo sido nombrado en 11 de Enero del mismo año el primer secretario que tuvo dicha institución, y fué reelegido para el mismo cargo el año 1667, el cual lo desempeñó hasta el 1669, época en que ya no volvió á aparecer su nombre en los documentos de aquel establecimiento, por lo que se sospecha que se hubiera ausentado de aquella ciudad ó hubiese enfermado, pues él siempre fué muy puntual asistente á la academia para ejercitarse en el dibujo.

Murió el año 1685, pero ignoramos cómo y en donde, así como también lo que hizo y en dónde vivió en el interregno de estos 16 años que mediaron entre el año 1669, en que desapareció de Sevilla, y el 1685 en que murió.

He aquí lo que hemos podido averiguar de la vida artística del notabilísimo paisista guipuzcoano cuyo nombre merece sea más apreciado y conocido de sus paisanos.

La gran celebridad adquirida con sus paisajes por Ignacio de Iriarte es debida á la delicadeza con que los ejecutaba, al acierto en la elección de los asuntos, la frescura que daba al verde de los frondosos árboles y soltura de sus ramajes, los hermosos cielos, la justa degra-

dación de los lejos, la diafanidad de la atmósfera, la transparencia de las aguas, lo bien entendido del claro-oscuro, y en fin el buen conjunto y armonía general que se observa en todas sus obras.

Mas como no todos los artistas pueden ser perfectos ni abrazar todos los géneros, éste decaía cuando pintaba figuras, por lo cual son mucho más apreciados todos sus cuadros que carezcan de ellas. A consecuencia de este defecto tuvo un rozamiento con su amigo y admirador el célebre maestro Bartolomé Esteban Murillo.

Parece que un aficionado encargó á Iriarte un par de países con figuras, pero á condición de que Murillo había de hacer las figuras. Convinieron en ello pero la discordia se suscitó entre ambos artistas porque Iriarte quería pintar los paisajes y que Murillo pusiera luego las figuras; por el contrario Murillo quería pintar primero las figuras y que el otro acomodara luego los paisajes, con lo cual se incomodaron, resultando por fin que Murillo, pintó todo, países y figuras, de lo cual quedó muy satisfecho el dueño.

Detalle es este que en nada amenga el mérito de nuestro artista, pues las rivalidades y debilidad humana lo mismo se reflejan en las altas regiones de la sublimidad artística como en los más bajos detalles de nuestra vida práctica.

Pueden, pues, estar orgullosos los azcoitanos de haber dado al arte un genio cual el de Ignacio de Iriarte que se reveló á través de las dificultades que ofrecía en aquellos tiempos nuestro país para el desarrollo intelectual del arte pictórico y cuyo nombre debe figurar entre las celebridades nacidas en estas montañas al calor de nuestra Euskal-erria.

ALEJANDRO G. DE ARRIAGA.

Bilbao y Abril de 1894.

NERE ALABA ROSARIO-RI

EGUZKIAREN JAICKERAN

Kurtiña zabal baten orritan
trebesatu nairik aurrera
aundiro, eta ez pauso larritan
driz-driz argi erreñuk lurrera
emanaz, nakar tinta oritan
sortzen dā eguzki bera;
eziñ ikusi zaiola iya
bere urrezko arpegiya.

Aurren argi erreñu fiñez
poz aundiz jaikirik choriyak
eta kantu gozoz agur egiñez
egun berriyari kantariyak,
jartzen dituzte atsegíñez
zelai baso eta mendiak;
arkitzen dirala bustiyak
intz eztiz alderdi guztiyak.

Gabaz loreak intz eztiz diran
gisan gozoro maistriltzen,
ikusten dira ere goizaren jiran
beren chortenchoetan zutitzen
eta zabaldurikan segiran
kolko apañak erakutsitzen;
beretan kutsuturik oso
sortzen dala aizea gozo.

Uso tortolloaren anzera
bruma geldiro dana arkitzen
joaten da galdubaz antz bera
dijuán bezela argitzen
non eguzki ederrak gain bera
baztarrak dituben garbitzen;
azaltzen dirala baserriyak,
zelai, errekacho eta mendiak.

Dira ere oso edertutzen
errío aundientsu geldiyak
eguzki musuz espillututzen
zaiztela ur kristal garbiyak
beretan dirala erretiratutzen
ur eskiñ berde eta mendiak:
naiko argiya baita iya,
jaikida egun berriya.

RAMON ARTOLA.

ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA

HERNANI

(A NUESTRO QUERIDO AMIGO D. JUAN ITURRALDE Y SUIT,
VICE-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE NABARRA)

El mes de Diciembre del año pasado, paseándonos en el solitario cuento pintoresco *Urgull-mendi*, de nuestra querida *Donostia* y hablando sobre arqueología con el ilustrado y celoso Inspector de los archivos municipales de Guipúzcoa D. Serapio Múgica, nos preguntó si conocíamos ó teníamos noticia de una antigua puerta existente en Hernani y de la cual le habían hecho grandes elogios por su mérito, á lo cual hubimos de responderle negativamente.

Pasaron algunos días, y habiendo insistido nuevamente el Sr. Múgica en que debíamos ir á Hernani á examinar dicha puerta, añadiendo que no perderíamos el viaje, nos decidimos á ello.

La puerta á la que se refería el Sr. Múgica, era el pórtico del convento de agustinas canónigas de Hernani, segun supimos por nuestro consultor el inteligente arquitecto Sr. Goicoa, quien nos dijo que merecía que la examinásemos detenidamente, y más aun que se sacaran fotografías detalladas de la parte inferior de la misma.

Animados, pues, con el parecer del Sr. Goicoa, non encaminamos el día de San Sebastián, 20 de Enero pasado, por la tarde, á pié, á la vecina villa de Hernani, por la pintoresca carretera de Oriamendi.

Ya al pié del monte así llamado, célebre en la historia de nuestras